

5.º Riegos. Tampoco este punto se encuentra en buen estado, ora porque no se alienta á ninguna empresa para que descubra y utilice los muchos y ricos manantiales de aguas que corren á poca profundidad, y van á perderse en el Mediterráneo, ora porque se ha quedado en embrion el pensamiento de amurallar el rio de Andarax ó de Almería y los demás: este abandono produce que las frecuentes avenidas arrebaten en un momento el fruto de muchos afanes, dinero y tiempo, causando la ruina de innumerables familias. Tal vez se dirá que cada propietario debe atender á esta necesidad; pero esto no es una razon, ni resuelve la cuestion. Lo que puedan hacer los particulares no releva de sus obligaciones al gobierno; y además; esta clase de obras no caben en la posibilidad de ningun particular, ora porque no le es dado allanar las dificultades que los demas puedan oponer, ora porque un amurallamiento, una canalizacion, si han de ser útiles, si han de producir buenos efectos, es preciso que estén calcados en un método uniforme. Si se canaliza ó amuralla una parte del rio, sin haberlo hecho desde la porcion superior de este, solo se ha conseguido aventurar un costo y un trabajo que aniquila la primera avenida que lleve algun ímpetu, porque su fuerza no está combatida y domada desde un principio.

6.º Bancos de agricultura, comercio é industria. La institucion de bancos es altamente necesaria, y es otro descuido del gobierno. En las carestías, en todas las calamidades es un recurso poderoso y eficaz, si se organizan de modo que sean una verdad, y no se reduzcan al estado de los pósitos, cuya desorganizacion todos sabemos. Por consiguiente, esta falta de bancos ó cajas es otro ostáculo que proviene del gobierno.

7.º Estancos. El del tabaco y el de la sal, son funestísimos; aquel porque impide esta clase de cultivo, su industria y comercio que pudieran y debieran aclimatarse en la Península, ya que se ha generalizado tanto ese fastidioso hábito. El estanco de la sal es perjudicialísimo, porque el precio á que se vende, impide que los ganaderos lo utilicen en la propiedad pecuaria que tanto la necesita con diferentes objetos, y porque los labradores no pueden aprovecharla en clase de abono á pesar de su bondad y escelencia, como lo atestiguan sabios agrónomos, y lo comprueba la práctica.

8.º Muelle. Si lo hubiese seria numeroso el concurso de buques nacionales y extranjeros que acudiesen á la capital de la provincia; de aquí mas consumo de las producciones agrícolas y tal vez la esportacion, creciendo con ella el interés del labrador, y la riqueza por el cultivo. Verdad es que se está construyendo un embarcadero, pero un embarcadero no es un muelle, viniendo casi á ser un trabajo inútil, porque, ¿no habiendo muelle que abraque y defienda las naves, quién querrá venir á embarcarse ó desembarcarse?

9.º La permission de la importacion del azufre extranjero. Con la real orden de 10 de mayo último, ha dado el gobierno un golpe de muerte á la produccion de la barrilla. Hé aquí otro ostáculo que proviene del gobierno; sobre el que no nos detenemos, ya porque le hemos dedicado varios artículos especiales, ya porque volveremos á tocar este punto al contestar á las preguntas sétima y octava.

Dijimos que los ostáculos provenian del gobierno, de la naturaleza y de las circunstancias locales; hemos manifestado los principales de la primera clase; los de la segunda y tercera los enumeraremos en el artículo siguiente.

Mariano Estéban de Góngora.

MI RETIRO.

Mirad la alegre colina
allá á la falda del monte;
roca enorme la domina
y su selva se avecina
al apartado horizonte.

Allí de un verjel ceñida
hay una breve cabaña
entre sauces escondida,
por la onda embellecida
del arroyo que la baña.

Ningun rumor el reposo

allí viene á perturbar;
cual dejaste; perezoso,
puedes estudio afanoso
sin pérdida; continuar.

En aquel llano campea
reducida á breve espacio
rústica, sencilla aldea,
y á lo lejos se recrea
un espléndido; palacio.

Al áureo rojo celaje
brillo de la aurora ufana,
con su sonoro lenguaje
del Supremo en homenaje
suenan grave; la campana.

En señal de la plegaria
sube del santo lugar
y en la estancia solitaria
del templo, luminaria
alíeco se vé brillar.

Misterioso y grave son
retumba allá en la montaña,
que escita á santa oracion
al de espléndida mansion
y al huesped de la cabaña.

Y por la estensa llanura
al lánguido resplandor
de la aurora semi-oscuro
marcha el pueblo con presura
á la casa del Señor.

Por los revueltos senderos
marchan, cruzan, serpentean
con pasos asaz ligeros,
y modestos placenteros
con el aura se recrean.

Allí gira el huso leve
al tiempo que va marchando,
huérfana pobre que breve
creyó al fugaz tiempo aleve,
que siempre la vió llorando.

Tal vez aparece luego
vacilante y receloso
triste y mísero un ciego,
que fiel conduce á su ruego
gozquecillo cariñoso.

Allí el tímido mendigo,
sucio, el rosario en la mano,
pan demandando y abrigo,
llama hermano, llama amigo
al rico, por que es cristiano.

Va allí un niño que acaricia
á su paso cada flor
y á su inocente delicia
tal vez mezcla una caricia
á su padre y protector.

Marcha la madre afanosa
por sus hijas precedida;
su mirada cariñosa
en una y otra se posa
con dicha mal reprimida.

Y á brevísima distancia
viejo y niño con fervor
marchan á la sacra estancia,
que la vejez y la infancia
son amigos del Señor.

